

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA A LOS BARRIOS

ENCUESTA REALIZADA A LA POBLACION DE ENTRE RIOS

Barrio

Género: F o M

Edad:

1. ¿Según Ud. cómo cree que se utiliza el recurso hídrico en la ciudad de Entre Ríos?

- a) Bien
- b) Regular
- c) Mal

2.- ¿Ud. Alguna vez ha recibido charla sobre el uso eficiente y racional del agua?

- a) SI
- b) NO

3.- ¿Ud. contribuye a la conservación del agua?

- a) SI
- b) NO

4.- ¿Qué tipo de actividades considera usted se deben realizar para conservar el agua, en el Municipio?

- a) Utilizar los medidores de agua en las casas
- b) Concientizar sobre el cuidado del agua
- c) Realizar la limpieza de la fuente de agua y los ríos
- d) Todas

5.-¿Cuál es la principal fuente de agua para consumo para los miembros de su hogar?

- a) Tubería dentro de la vivienda
- b) Tubería dentro del terreno/ lote
- c) Tubería del vecino
- d) Llave o grifo público
- e) Pozo perforado o tubular
- f) otro

6.-¿Ha habido algún momento en el último mes en el que en su hogar no hayan contado con una cantidad de agua para consumo suficiente cuando la necesitaban?

- a) SI
- b) NO

7.-¿Cuántas horas al día se suministra agua en promedio ?

- a) 24 horas al día
- b) de 18 a 24 horas al día
- c) de 12 a 17 horas al día
- d) de 6 a 11 horas al día
- f) No lo sabe

8.-¿ Le parece barato precio del agua?

- a) SI
- b) NO

9- ¿ Sabe usted a dónde va el agua que utilizamos? ¿ Que recorrido hace ?

- a) SI
- b) NO

10.- ¿Qué tan afectado se vio usted por la falta de agua en su hogar?

- a) Mucho
- b) Algo
- c) Poco
- d) Nada

11.- ¿Qué tanto le preocupa la falta de agua en la Ciudad de Entre Ríos en el futuro?

- a) Mucho
- b) Algo
- c) Poco
- d) Nada

12.- ¿Qué medidas toma en su hogar para esos días de escasez de agua?

- a) Tener llenos contenedores de agua (botes, cubetas, tinacos, etc.)
- b) Ahorrar agua/ cuidarla/ no desperdiciarla
- c) Reutilizar el agua
- d) No lavar ropa
- e) Captar el agua de la lluvia
- f) Otro Ninguna

13.- ¿Ud. tiene conocimiento de cómo se desperdicia el agua?

- a) SI
- b) NO

14.- ¿Cómo contaminamos nuestras fuentes de agua?

- a) Sistemas sépticos: Sobrecarga de sistema y mal funcionamiento.
- b) Desechos industriales: Evacuación indebida de desechos.
- c) Vertederos sanitarios: Lixiviado de sistemas mal construidos.

d) echando residuos solidos

e) Todas

15.- ¿Cree usted que gastar agua en exceso o sin control es perjudicial para la Ciudad de Entre Ríos?

a) SI

b) NO

16.- ¿Usted ha escuchado de alguna iniciativa que se esté llevando a cabo para el cuidado del agua en la Ciudad de Entre Ríos o no ha escuchado?

a) SI

b) NO

c) NO SE

ANEXO 2 ENCUESTA EN EL BARRIO MANANTIAL



ANEXO 3 ENCUESTA EN EL BARRIO LA PAMPA



ANEXO 4 ENCUESTA EN EL BARRIO SAN LUIS



ANEXO 5 ENCUESTA EN EL BARRIO CAÑAVERAL





ANEXO 6 ENCUESTA EN EL BARRIO BADEN



ANEXO 7 ENCUESTA EN EL BARRIO BANDA MEALLA



ANEXO 8 ENCUESTAS EN EL BARRIO LA PISTA



ANEXO 9 ENCUESTAS EN EL BARRIO LAS LOMAS





ANEXO 10 CERTIFICACION

CERTIFICACION

El suscrito presidente de la FEDERACION DE JUNTAS VECINALES (FEJUVE) de la Provincia O'connor del Departamento de Tarija, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por ley, y a solicitud verbal de la señorita CRISTAL MIRANDA ILLESCAS CERTIFICA:

Que en fecha 30 de noviembre del año en curso, el Comité de Operaciones de Emergencia Municipal para la Lucha contra el COVID 19 del Municipio de Entre Ríos (COEM), emitió un comunicado público, donde se tomó varias determinaciones entre ellas: Que se suspenden todo tipo de eventos culturales, religiosos, sociales, deportivos, reuniones y otras.

De igual manera se emitió el Decreto Municipal N° 032/2021 de fecha 12 de julio, que tiene por objeto fijar las bases para una gestión integral, intersectorial e intercultural, como así también define acciones específicas para el fortalecimiento de la prevención, contención y atención y establecer medidas regulatorias de las actividades económicas, sociales y otras, en respuestas a las denominadas TERCERA Y CUARTA OLA DEL COVIC-19. Asimismo, en fecha 30 de noviembre del año en curso el SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD (SEDES) emitió un comunicado, donde se establece que no se aprobaría ningún protocolo de bioseguridad, para realizar ninguna actividad en todo el departamento de Tarija, quedando sin efectos los protocolos aprobados con anterioridad en virtud a la escalada de casos de COVID - 19, por lo tanto en nuestro municipio de Entre Ríos nos encontramos con medidas muy estrictas de bioseguridad por el alto incremento o rebrote del COVID - 19.

ES CUANTO PUEDO CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD, PARA LOS FINES CONSIGUIENTES QUE PUDIESEN SER DE UTILIDAD A LA INTERESADA.



Dr. Renán Avila Vega
PRESIDENTE FEJUVE
ENTRE RIOS PROVINCIA O'CONNOR



ANEXO 11 CARTA DE AGRADECIMIENTO DE LOS BARRIOS

Entre Ríos , 12 de noviembre de 2022

Señorita: CRISTAL MIRANDA ILLESCAS

REF: Socialización de la Propuesta Educación Ambiental para el Manejo Adecuado del Recurso Hídrico en el Área Urbana de: Entre Ríos

De Mi Mayor Consideración.-

Mediante la presente, hago llegar un cordial saludo y al mismo tiempo desearle éxito en su propuesta de "Educación Ambiental para el Manejo Adecuado del Recurso Hídrico en el Área Urbana De Entre Ríos " la misma que ha sido socializada con los líderes juntas vecinales y vecinos del área urbana del municipio de Entre Ríos.


El motivo por el cual me dirijo a su persona, es para agradecerle muy respetuosamente por el trabajo de socialización que se realizó referente a la propuesta de "Educación Ambiental para el Manejo Adecuado del Recurso Hídrico en el Área Urbana De Entre Ríos " , esperando que dicha propuesta sea para beneficio de nuestra provincia.

Sin otro particular motivo, me despido de usted con las consideraciones de respeto.

Atentamente,



Prof. Carlos Fernández S.


Dr. Renán Ávila Vega

PRESENTE FEJUVE - O'CONNOR











ANEXO N.º 13 CARTILLA



¿Qué tan importante es el agua para la vida?

Los recursos naturales existen en la tierra desde antes de la aparición del hombre en ella; siendo, el agua uno de los recursos más importantes para la vida de todos los organismos vivos que la habitan.

Sin el agua los seres humanos, animales y plantas, no podrían vivir. Es parte de las riquezas de un país, ya que, está en todos lados, en las nubes, en los ríos, en la nieve y glaciares, en el mar; y ocupa también un 70% de nuestro cuerpo.

EL AGUA ES IMPORTANTE PORQUE...

1. Es fuente de vida: Sin ella no es posible la vida del ser humano, las plantas y los animales.
2. Es indispensable para las actividades del hombre:
 - Uso doméstico
 - Uso industrial
 - Uso agrícola
 - Uso ganadero

Además, el agua cumple también las siguientes funciones:

- Regula el clima de la tierra conservando temperatura adecuada.
- Su gran fuerza genera energía
- El agua de la lluvia limpia la atmósfera que esta contaminada

Todo eso hace que el agua sea un elemento insustituible y muy valioso que debemos cuidar

Debemos de cuidarla y no desperdiciarla

El agua potable es indispensable para el ser humano, pero no todo el mundo puede tener acceso a ella con facilidad, ya que muchas personas irresponsablemente la desperdician sin tener en cuenta la necesidad de otros seres humanos.

Es necesario entender que no todos tenemos la suerte de contar con el agua potable libremente y los que sí pueden, están en la obligación de cuidarla y valorarla; experimentando el sentimiento de solidaridad con los menos afortunados.

El desarrollo de la humanidad aumenta las necesidades de disponer del agua, por eso es preciso resaltar, el deber y responsabilidad que todos tenemos de cuidarla y protegerla, crear conciencia de que es uno de los recursos naturales más preciados que tenemos y no sólo para vivir, sino también, para asegurar nuestro desarrollo, pues interviene en las diversas actividades que el hombre desempeña.



¿Cuáles son mis derechos como usuario del agua?

- Acceder al agua.
- A que el agua a la que accedemos tenga estándares de calidad que garanticen su consumo.
- A que el centro de abastecimiento del recurso debe estar próximo a mi residencia y debe ser de fácil acceso.



¿Cuáles son las leyes principales en temas ambientales y de aguas?

Dentro del marco normativo Boliviano encontramos principalmente a la Ley de Medio Ambiente, mencionando a los recursos naturales como patrimonio de la Nación y promoviendo su conservación y aprovechamiento sostenible, a través de políticas, normas e instrumentos, abarcando así a los recursos hídricos; no obstante, hace referencia a ellos con el mismo sentido.

Asimismo, con carácter de reglamentación de la Ley anteriormente mencionada tenemos el Reglamento en Materia Contaminación Hídrica, aprobada mediante Decreto Supremo N° 24176 del 8 de diciembre del 1995, siendo sus dos principales objetivos: la conservación o uso sostenible de las aguas y preservación de la calidad de la misma.

¿En el campo internacional, se reconoce el derecho al uso del agua?

Cabe mencionar, que con el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2002), se reconoce por primera vez el derecho humano al agua, estableciendo que "el acceso a cantidades adecuadas de agua limpia para uso doméstico y personal es un derecho fundamental de toda persona".

Sabías que existen conflictos sociales a nivel mundial porque...

- El 18% de la población mundial carece de acceso al agua potable.
- Más de 2600 millones de personas no tienen acceso a un saneamiento adecuado.
- 1100 millones de personas no tienen la posibilidad de acceder a agua limpia con regularidad.
- 1800 millones de niños mueren a causa de la diarrea cada año, segunda causa de la mortalidad infantil a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 80% de enfermedades se transmiten por el agua contaminada.
- Se estima que en el 2025, la demanda de agua será un 56% mayor al suministro.



USO ADECUADO DEL AGUA

Consejos para el ahorro del agua

1 El artefacto que mayor consumo de agua genera por día es el inodoro. Cada descarga del estanque significa un gasto aproximado de 15 litros. Si pensamos en una familia con cuatro personas que como mínimo utilicen el baño cinco veces al día, significa un consumo de 5000 litros al mes. Una alternativa es colocar una botella plástica grande llena de agua dentro del estanque o cualquier otro elemento de un volumen considerable y ahorrará de 2 a 4 litros cada vez que lo use, eso sí, debe tener cuidado al hacer este arreglo, para no estorbar el mecanismo.



2 Revisa el tanque del inodoro, añadiendo colorante alimentario al depósito. Si luego de media hora el colorante aparece en la taza, significa que existe una fuga. Un inodoro en mal estado puede perder hasta 5000 litros diarios.



3

Cuando se lave los dientes o este afeitándose, no deje la llave del lavatorio abierta y dejando correr el agua. Si la abre y la cierra solo cuando lo necesite puede ahorrar hasta 10 litros de agua



4

Lave las frutas utilizando un recipiente con agua. Si lo haces con el caño abierto consumirás el doble del agua.



5

Riega los jardines en las primeras horas del día, de esta manera se reducen las pérdidas por evaporación.



Bibliografía

- Sedapal: www.sedapa.com.pe
- Ley 1333 de Medio Ambiente
- Reglamento en Materia Contaminación Hídrica



**Recuerda que el agua es salud y vida.
¡Cuidarla es tarea de todos!**